



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA

Fecha:	Santiago de Cali, 20 de Octubre de 2020		
Hora de inicio:	14:30 horas	Hora finalización	15:00 horas
Lugar:	Sala de Juntas Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca		

ACTA 190 – UPRES – GRUCO -

Que trata de la presentación del informe definitivo de las evaluaciones del proceso de Selección Abreviada Contratación de Menor Cuantía Prestación de Servicios de Salud **PN UPRES VALLE SA MC SS 0-382/2020** que tiene por objeto **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL DE TOMA DE ENDOSCOPIAS Y COLONOSCOPIAS CON IPS OFRECIDOS EN EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ Y SU ÁREA DE INFLUENCIA DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA”**

ORDEN DEL DÍA

- 1) Verificación de asistentes
- 2) Antecedentes Proceso de Contratación
- 3) Presentación Evaluaciones
- 4) Observaciones al informe de evaluación preliminar
- 5) Presentación evaluación segunda vez
- 6) Consolidado de verificaciones jurídica, técnica y económica y financiera
- 7) Recomendación de adjudicación
- 8) Anexos
- 9) Compromiso
- 10) Cierre

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

En las instalaciones de la Sala de Juntas de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, el día 20 de OCTUBRE de 2020, siendo las 14:30 horas, se reunieron los integrantes del Comité Evaluador técnico, jurídico, económico-financiero y el Comité de Adquisiciones, para la presentación del informe definitivo de evaluaciones del proceso de Selección Abreviada contratación de Menor Cuantía Prestación de Servicios de Salud cuyo objeto **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL DE TOMA DE ENDOSCOPIAS Y COLONOSCOPIAS CON IPS OFRECIDOS EN EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ Y SU ÁREA DE INFLUENCIA DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA”**

PRESIDE	
MY. YANETH ROCIO JEREZ CASTELLANOS	Jefe Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca

INTEGRANTES COMITÉ DE ADQUISICIONES	
1	CT. LINDA YOHANNA IBARRA ÁLVAREZ Jefe Área Administrativa y Financiera Upres
2	CT.ADRIANA MILENA MANRIQUE GOMEZ Jefe Grupo Prestador de Atención en Salud Upres
3	TE. ERIKA TATIANA CALDERÓN LÓPEZ Jefe Grupo Medico Laboral
4	IT. CRISTIAN HERNANDEZ RAMIREZ Jefe Oficina de Planeación Upres
5	IT. DIEGO FERNANDO CARDONA ORTIZ Jefe Asuntos Jurídicos Upres
6	PT. TERESA SANTANA PAYARES Jefe Telemática Upres
7	CPS-04 CLAUDIA MAGALY PRIETO LANCHEROS Responsable Grupo Garantía de la Calidad Upres

COMITÉ EVALUADOR	
TÉCNICA	PT. IRENE ALZATE LOAIZA
	EJ. KAROL ELIANA HERRERA REYES
	MD. AUD. RICARDO ARIAS TORO

Continuación acta No. 190 Que trata de la presentación del informe definitivo de las evaluaciones del proceso de Selección Abreviada Contratación de Menor Cuantía Prestación de Servicios de Salud PN UPRES VALLE SA MC SS 0-382/2020 que tiene por objeto “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL DE TOMA DE ENDOSCOPIAS Y COLONOSCOPIAS CON IPS OFRECIDOS EN EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ Y SU ÁREA DE INFLUENCIA DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA”

ECONÓMICA Y FINANCIERA	SI. NAZLI GICELA LOZANO MURILLO
	AA-32. ADRIANA ENRIQUEZ HURTADO
	CPSP. JACKELINE MONTEZUMA IJAJI
JURÍDICA	PT. FABIO GAITAN CABRERA ROSERO
	ABG SULY AIDE CORTES GRAJALES
	ABG CAROLINA DIEZ NARANJO

INTEGRANTES OFICINA DE CONTRATOS	
1	SI. JOSE FERNANDO HERNANDEZ SERNA Jefe Contratos UPRES
2	PT. ANGELICA MARIA LEMOS Analista contratos

2. Antecedentes Proceso de Contratación

- ✓ **Objeto del proceso:** “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL DE TOMA DE ENDOSCOPIAS Y COLONOSCOPIAS CON IPS OFRECIDOS EN EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ Y SU ÁREA DE INFLUENCIA DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA”
- ✓ **Presupuesto Oficial:** Ciento Cinco Millones de Pesos (\$105.000.000) moneda colombiana, distribuido en la vigencia 2020 y 2021 de la siguiente manera: Un valor de Ochenta y Cinco Millones de Pesos (\$85.000.000) en la vigencia 2020, amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.) SIIF N° 46120 de fecha 10/08/2020 expedido por la líder de la Oficina de Presupuesto de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, y con vigencia 2021 la suma de Veinte Millones de Pesos (\$20.000.000), respaldado con la autorización de cupo para vigencias futuras por parte de la Señora Brigadier General JULIETTE GIOMAR KURE PARRA, Directora de Sanidad de la Policía Nacional, mediante Oficio N° S-2020 – 020231 / DISAN - PLANE – 96.8 del 15 de abril de 2020, en concordancia con la aprobación impartida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio N° 2-2020-011901 del 01/04/2020 con número de autorización SIIF NACIÓN II 11420 para la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, distribuidos así:

	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA 2020	VIGENCIA 2021	TOTAL
Ítems	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL DE TOMA DE ENDOSCOPIAS Y COLONOSCOPIAS CON IPS OFRECIDOS EN EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ Y SU ÁREA DE INFLUENCIA DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA”	\$85.000.000,00	\$20.000.000,00	\$105.000.000,00

- ✓ Que la publicación del Proyecto Pliego de Condiciones se realizó el 07 de Septiembre de 2020 en el portal de contratación www.colombiacompra.gov.co.
- ✓ Que, durante el término previsto dentro del cronograma del proceso, para realizar observaciones, aclaraciones, comentarios, sugerencias o consultas al Proyecto Pliego de Condiciones, SI se efectuaron observaciones por parte del Comité Técnico, económico y financiero mediante comunicación oficial S-2020-013784 AREAD GRUFI y el comunicado oficial N° S-2020-115999 JEFAD GADFI.
- ✓ Se da respuesta a las observaciones por parte del estructurador del estudio previo mediante comunicación oficial N° S-2020-117142 ESPRI TULUA. Ajustando los puntos aceptados en el pliego de condiciones definitivo.
- ✓ **Fecha de Apertura:** 21 de Septiembre de 2020.

Proponentes que presentaron manifestación de interés en participar: Mediante la plataforma SECOP II, el 24 de Septiembre de 2020., se realizó diligencia de cierre y verificación de las manifestaciones de interés al proceso PN UPRES VALLE SA MC SS 0-382/2020 que tiene por objeto “PRESTACIÓN DE

Continuación acta No. 190 Que trata de la presentación del informe definitivo de las evaluaciones del proceso de Selección Abreviada Contratación de Menor Cuantía Prestación de Servicios de Salud PN UPRES VALLE SA MC SS 0-382/2020 que tiene por objeto “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL DE TOMA DE ENDOSCOPIAS Y COLONOSCOPIAS CON IPS OFRECIDOS EN EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ Y SU ÁREA DE INFLUENCIA DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA”

SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL DE TOMA DE ENDOSCOPIAS Y COLONOSCOPIAS CON IPS OFRECIDOS EN EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ Y SU ÁREA DE INFLUENCIA DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA”

✓ Presentaron manifestación de interés en participar:

Posición	Fecha y hora de interés	Entidad	Excluded by the lottery?
12	22/09/2020 9:50 AM	 PROINSALUD & CIA. S.A.S. COLOMBIA, Tuluá Número de documento 805023021	☒
15	23/09/2020 5:39 PM	 Oliverio Herman Palacios COLOMBIA, Tuluá Número de documento 14379964	☐

✓ Que teniendo en cuenta que el valor del proceso de contratación es Menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000) Si procede la convocatoria para limitar a MIPYMES NACIONALES.

✓ Que durante el término previsto dentro del cronograma del proceso, para realizar observaciones, aclaraciones, comentarios, sugerencias o consultas al Pliego de Condiciones, NO se efectuaron observaciones por parte de los oferente en el portal de contratación www.colombiacompra.gov.co.

✓ Fecha de Cierre: 02 de OCTUBRE de 2020

✓ Proponentes que presentaron ofertas: Mediante la plataforma SECOP II, el 02 de OCTUBRE de 2020, se realizó diligencia de cierre del proceso y apertura de ofertas presentadas dentro del proceso PN UPRES VALLE SA MC SS 0-382/2020 que tiene por objeto “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL DE TOMA DE ENDOSCOPIAS Y COLONOSCOPIAS CON IPS OFRECIDOS EN EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ Y SU ÁREA DE INFLUENCIA DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA” Presentaron ofertas:

LISTADE OFERTAS

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL DE TOMA DE ENDOSCOPIAS Y COLONOSCOPIAS CON IPS EN EL MUNICIPIO	PROINSALUD & CIA. S.A.S.	Oferta en evaluación	1/10/2020 1:46 PM	105.000.000 COP

3. Presentación Evaluaciones

Evaluación jurídica

El comité jurídico, presenta la evaluación jurídica mediante oficio No. S-2020-127070/UPRES-ASJUR-25.29 de fecha 06 de OCTUBRE de 2020, radicada en contratos el mismo día, donde se concluye que el oferente CUMPLE con las condiciones Jurídicas planteadas.

En atenta y oportuna respuesta a su ordenamiento referido para efectuar la Evaluación Jurídica a la propuesta presentada en acatamiento al proceso de menor cuantía, esto con el fin de hacerle llegar e estudio jurídico detallado de las propuestas enviadas, así:

Dentro del proceso para la suscripción del contrato de menor cuantía, se allego una oferta para el estudio de los requisitos jurídicos.

PROponente	1
NOMBRE	PROINSALUD Y CIA S.A.S
Carta de presentación de la oferta.	SI
Certificación de existencia y representación legal	SI
Fotocopia de la cedula de ciudadanía	SI
Boletín de responsables fiscales	SI
Antecedentes disciplinarios	SI

Continuación acta No. 190 Que trata de la presentación del informe definitivo de las evaluaciones del proceso de Selección Abreviada Contratación de Menor Cuantía Prestación de Servicios de Salud PN UPRES VALLE SA MC SS 0-382/2020 que tiene por objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL DE TOMA DE ENDOSCOPIAS Y COLONOSCOPIAS CON IPS OFRECIDOS EN EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ Y SU ÁREA DE INFLUENCIA DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA"

Antecedentes judiciales	SI
Registro Nacional de medidas correctivas	SI
Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales	SI
Compromiso anticorrupcion	SI
Acuerdo de confidencialidad	SI
Certificado de no estar incurso en causa de inhabilidades e incompatibilidades	SI
Garantía seriedad del ofrecimiento	SI

Debo manifestar que:

PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE CON LOS REQUISITOS JURIDICOS
PROINSALUD Y CIA S.A.S	ELLERY AUGUSTO CASTIBLANCO GOMEZ	CUMPLE

Evaluación económica y financiera

El comité económico y financiero, presenta la evaluación mediante oficio No. S-2020-015183 /DEVAL-RASESI 17.2 con fecha 06 de OCTUBRE de 2020, radicada en contratos el mismo día, donde se concluye lo siguiente de acuerdo con las condiciones económicas planteadas:

No.	RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE	PATRIMONIO (PT)	ACTIVO TOTAL (At)	ACTIVO CORRIENTE (AC)	PASIVO TOTAL (Pt)	PASIVO CORRIENTE (PC)	UTILIDAD OPERACIONAL (UO)	GASTOS DE INTERES (GI)
1	PROINSALUD IPS	1.665.362.910	2.958.264.185	2.170.726.075	1.292.901.276	1.119.901.276	102.830.368	11.658.069

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE ORDEN FINANCIERO					
INDICE DE ENDEUDAMIENTO $E = (Pt/At) \times 100$			INDICE DE LIQUIDEZ $IL = AC/PC$		RAZON DE COBERTURA DE INTERESES $RCI = UO/GI$
Valor	$\leq 44\%$	CUMPLE/ NO CUMPLE	Valor	$\geq 1,82$	CUMPLE/ NO CUMPLE
	0,44	CUMPLE		1,94	CUMPLE
					8,82
					CUMPLE

VERIFICACION CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO $RP = UO/PT$		RENTABILIDAD DEL ACTIVO $RA = UO/At$	
VALOR	$\geq 0,04$	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE
	0,06	CUMPLE	CUMPLE
			0,03
			CUMPLE

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL DE TOMA DE ENDOSCOPIAS Y COLONOSCOPIAS CON IPS OFRECIDOS EN EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA LA ATENCION DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE TULUA Y SU AREA DE INFLUENCIA DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA" -PN UPRES VALLE SA MC SS 0-382/2020						PROINSALUD IPS	
ITEM	CUPS. Resolución 3495/2019	CODIGOS PROPIOS	DESCRIPCION	VALOR TECHO UNITARIO	% DESCUENTO OFERTADO POR LA ENTIDAD SOBRE EL PRECIO TECHO	ITEM OFERTADOS	PUNTAJE
1	441301	NO LO RELACIONA	ESOFAGOGASTRODUODEOSCOPIA [EGD] CON EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO	886.050,00	10%	NO OFERTA	300

Continuación acta No. 190 Que trata de la presentación del informe definitivo de las evaluaciones del proceso de Selección Abreviada Contratación de Menor Cuantía Prestación de Servicios de Salud PN UPRES VALLE SA MC SS 0-382/2020 que tiene por objeto “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL DE TOMA DE ENDOSCOPIAS Y COLONOSCOPIAS CON IPS OFRECIDOS EN EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ Y SU ÁREA DE INFLUENCIA DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA”

2	441302	NO LO RELACIONA	ESOFAGOGASTRODUODENOSCOPIA CON O SIN BIOPSIA (Valor insumos, medicamentos y derechos de sala)	280.000,00		
3	NO LO RELACIONA	446501	ESOFAGOGASTROPLASTIA VÍA ABIERTA	2.350.350,00		NO OFERTA
4	452301	NO LO RELACIONA	COLONOSCOPIA TOTAL, PROCTOSIGMOIDOSCOPIA RIGIDA O FLEXIBLE SIN SEDACIÓN	131.445,00		NO OFERTA
5	452301	NO LO RELACIONA	COLONOSCOPIA TOTAL, PROCTOSIGMOIDOSCOPIA RIGIDA O FLEXIBLE CON SEDACIÓN (Valor sedación incluido anestesiólogo, insumos, medicamentos y derechos de sala)	350.000,00		
6	452401	NO LO RELACIONA	SIGMOIDOSCOPIA FLEXIBLE O RIGIDA SIN SEDACIÓN	131.445,00		NO OFERTA
7	452401	NO LO RELACIONA	SIGMOIDOSCOPIA FLEXIBLE O RIGIDA CON SEDACIÓN (Valor sedación incluido anestesiólogo, insumos, medicamentos y derechos de sala)	318.550,00		
8	482301	NO LO RELACIONA	PROCTOSIGMOIDOSCOPIA SIN SEDACIÓN	131.445,00		NO OFERTA
9	482301	NO LO RELACIONA	PROCTOSIGMOIDOSCOPIA CON SEDACIÓN (Valor sedación incluido anestesiólogo, insumos, medicamentos y derechos de sala)	318.550,00		
Concepto		Criterio de evaluación / Precio techo			Porcentaje de descuento a ofertar	
Medicamentos, insumos y medios de contraste		Promedio de mercado más 12% del valor de adquisición como precio techo			5%	
OBSERVACIONES:						
1. La entidad PROINSALUD IPS, oferta el 10%, para LOS ITEMS 2, 5, 7 Y 9, los de más ITEMS no los oferta. De igual forma oferta el 5% para medicamentos, por tal razón obtiene 300 puntos para servicios y procedimientos y 200 puntos de medicamentos, para un total de 500 puntos.						

N.º	RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE	DOCUMENTOS RUT (REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO)	ESTADOS FINANCIEROS	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL BALANCE GENERAL	DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CONTADOR	CERTIFICACIÓN BANCARIA	FORMULARIO 2 BENEFICARIO CUENTA	FORMATO 2 CUADRO DE CAPACIDAD FINANCIERA	ANEXO 6 OFERTA ECONOMICA %
1	PROINSALUD IPS	OK	OK	OK	N/A	OK	OK	OK	OK	OK

Evaluación técnica

El comité técnico, presenta la evaluación técnica mediante oficio S-2020- 127898 /JEFAT-GADFI - 29.25 con fecha 06 de octubre de 2020, radicada en contratos el mismo día donde se concluye lo siguiente de acuerdo a las condiciones técnicas planteadas.

Una vez revisada la oferta del proponente, se realiza la evaluación así:

Posterior a la realización de la visita, En la parte de cumplimiento de los requisitos se encuentra:

ENDOSCOPIAS Y COLONOSCOPIAS:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y CONDICIONES TÉCNICAS

ENDOSCOPIAS Y COLONOSCOPIAS					
ITEM	DESCRIPCION			CUMPLE	NO CUMPLE
1	❖ Se requiere que los oferentes que apliquen, ofrezcan los servicios de endoscopias y colonoscopias en consulta externa en horarios comprendidos entre el lunes a viernes (días hábiles) así: de lunes a viernes entre las 07:00 a las 18:00 horas				X
ITEM	CUPS. RES 3495/19	CODIGOS PROPIOS	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
1	441301	NO LO RELACIONA	ESOFAGOGASTRODUODEOSCOPIA [EGD] CON EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO		x
2	441302	NO LO RELACIONA	ESOFAGOGASTRODUODENOSCOPIA CON O SIN BIOPSIA, (insumos, medicamentos y derechos de sala)	x	
3	NO LO RELACIONA	446501	ESOFAGOGASTROPLASTIA VÍA ABIERTA		x
4	452301	NO LO RELACIONA	COLONOSCOPIA TOTAL, PROCTOSIGMOIDOSCOPIA RIGIDA O FLEXIBLE SIN SEDACIÓN		x

Continuación acta No. 190 Que trata de la presentación del informe definitivo de las evaluaciones del proceso de Selección Abreviada Contratación de Menor Cuantía Prestación de Servicios de Salud PN UPRES VALLE SA MC SS 0-382/2020 que tiene por objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL DE TOMA DE ENDOSCOPIAS Y COLONOSCOPIAS CON IPS OFRECIDOS EN EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ Y SU ÁREA DE INFLUENCIA DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA"

5	452301	NO LO RELACIONA	COLONOSCOPIA TOTAL, PROCTOSIGMOIDOSCOPIA RIGIDA O FLEXIBLE CON SEDACIÓN (Valor sedación incluido anestesiólogo, insumos, medicamentos y derechos de sala)	x	
6	452401	NO LO RELACIONA	SIGMOIDOSCOPIA FLEXIBLE O RIGIDA SIN SEDACIÓN		x
7	452401	NO LO RELACIONA	SIGMOIDOSCOPIA FLEXIBLE O RIGIDA CON SEDACIÓN (Valor sedación incluido anestesiólogo, insumos, medicamentos y derechos de sala)	x	
8	482301	NO LO RELACIONA	PROCTOSIGMOIDOSCOPIA SIN SEDACIÓN		x
9	482301	NO LO RELACIONA	PROCTOSIGMOIDOSCOPIA CON SEDACIÓN (Valor sedación incluido anestesiólogo, insumos, medicamentos y derechos de sala)	x	

PROINSALUD & CIA. S.A.S No cumple con la totalidad de los ITEM SOLICITADOS. Ya que este se debe hacer de forma global/ total, debido que el pliego solicita procedimientos de tercer nivel en un centro médico que es de primer y segundo nivel.

CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES DE CALIFICACION:

N°	ITEM	CONDICIONES TECNICAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Indicadores	La oportunidad deberá ajustarse a los indicadores formulados por la Superintendencia Nacional de Salud		x
2	Habilitación	Los servicios deberán estar habilitados para participar de este proceso, para lo cual deberán anexar el certificado de habilitación. Las entidades podrán ofertar servicios los cuales tengan tercerizados siempre y cuando cumplan con las normas de habilitación y requisitos solicitados para la prestación de estos servicios. Se realizará visita técnica a la entidad por parte del equipo técnico que la Jefatura de La Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca determine para dicha actividad, quienes emitirán el respectivo informe de habilitación, calidad y capacidad.	x	
3	Oportunidad	Se requiere que los contratistas que apliquen, ofrezcan los servicios de endoscopias y colonoscopias en consulta externa en horarios comprendidos entre el lunes a viernes (días hábiles), así: de lunes a viernes entre las 07:00 a las 18:00 horas		x
4	Oportunidad	El servicio deberá prestarse previo agendamiento de los usuarios, definiendo en la propuesta de servicio la metodología de acceso al mismo.	x	
5	Ambiental	La empresa deberá contemplar buenas prácticas ambientales, es decir sus procesos serán amigables con el medio ambiente.	x	
6	Seguridad y Salud en el Trabajo	Cumplir con la normatividad sobre seguridad y salud en el trabajo vigentes	x	
7	Competencia	NIVEL DE EDUCACION O NIVEL ACADEMICO Con el fin de garantizar la excelente prestación del servicio, se requiere personal Técnico, Profesional y/o Especializado encargado de prestar los servicios, objeto del proceso, por lo tanto, el proponente deberá certificar que este personal cuenta con el conocimiento y experiencia en Colombia relacionado con el objeto del presente proceso de selección, donde además certifique que su personal tiene sus estudios técnicos y profesionales o especializados en instituciones de educación aprobadas en Colombia.		x
8	Capacidad operativa	El futuro contratista debe contar con suficiencia para la atención de los usuarios, en cuanto a recurso humano, equipos acordes a la necesidad del usuario, instalaciones de fácil acceso de los usuarios y en excelentes condiciones de funcionamiento, en todo caso contar con la debida capacidad para atender la demanda de La Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca conforme al objeto del presente estudio así: <ul style="list-style-type: none">Con un Sistema de Gestión de CalidadEquipos biomédicos y material médico acorde a las necesidades y bajo estándares de seguridad para la atención de los usuarios.Acreditar la aplicación de protocolos aceptados en salud para el manejo de pacientes y por ningún motivo se aceptarán tratamientos o procedimientos experimentales.Garantizar la accesibilidad y oportunidad en la atención de los servicios ofertados.	x	
		El contratista dispondrá de una persona encargada de la Coordinación del contrato, con una línea telefónica directa que garantice el acceso a la información y consulta necesaria para resolver cualquier inquietud e informar novedades sobre procedimientos, tratamientos, quejas, programaciones y en general para la atención de los usuarios. Esta línea telefónica será de manejo por parte del supervisor del contrato, los auditores y personal del Grupo Regional Redes Integrales de Salud de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca.	x	
		El contratista solo prestará los servicios objeto del contrato a los usuarios y beneficiarios de la Policía Nacional presentando los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none">Carne y/o constancia de sanidad vigente.Documento de identidad original a la VistaOrden de servicio autorizada por la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca	x	
		Presentar junto a la oferta en formato Excel la relación de los servicios, así: 1) códigos CUPS, 2) descripción y 3) valor EN PESOS según tarifa ofertada (homologar).	x	

Continuación acta No. 190 Que trata de la presentación del informe definitivo de las evaluaciones del proceso de Selección Abreviada Contratación de Menor Cuantía Prestación de Servicios de Salud PN UPRES VALLE SA MC SS 0-382/2020 que tiene por objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL DE TOMA DE ENDOSCOPIAS Y COLONOSCOPIAS CON IPS OFRECIDOS EN EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ Y SU ÁREA DE INFLUENCIA DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA"

9	Oportunidad en la prestación del servicio	Certificar Oportunidad para cada una de los servicios ofertados. Es decir, tiempo de respuesta para la prestación de los servicios de toma endoscopías y colonoscopia, objeto del presente proceso (Esta oportunidad será supervisada durante la ejecución del contrato, sujeto a descuento del 5% sobre aquellos servicios que se evidencie el incumplimiento de la oportunidad ofertada.	x	
---	---	--	---	--

ITEM 1 INDICADORES: PROINSALUD & CIA. S.A.S, No cumple con la oportunidad en la atención ya que no lo sustento.

ITEM 3 OPORTUNIDAD: PROINSALUD & CIA. S.A.S No cumple, con los horarios comprendidos entre lunes y viernes (días hábiles), entre las 7:00 a 18:00 horas. De acuerdo a la visita técnica realizada 06/0/10/2020 el oferente manifiesta que podría ampliar su horario de atención a los usuarios y a beneficiaros de la policía nacional, aunque en su oferta escrita que solo cuanta con contratación de gastroenterólogo jueves y viernes por que en el momento no cuanta con buen flujo de pacientes lo cual estaría dispuesto a cambiar de tener la contratación con la policía.

ITEM 7 COMPETENCIA: PROINSALUD & CIA. S.A.S dentro su protocolo de sedación no cumple, ya que de acuerdo a la resolución 3100 del 2019 ITEM 13 de procedimiento bajo sedación (13.1) el servicio debe contar con profesional en anestesiología o medicina general capacitado en RCP y sedación para que dicho profesional administre y monitoreo la sedación de los pacientes. En dicha entidad la sedación es administrada por el mismo especialista Endoscopista.

OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES

Lineamientos para la implementación del SG-SST que se deben cumplir

N°	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Presentar junto a la oferta el certificado de la ARL (Sura, Coimena, Colpatría, Positiva, entre otras), donde se reporte que cuentan con Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo (SST) de acuerdo a lo establecido en la Resolución 0312 de 2019 (Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST). De igual forma deberán de anexar carta firmada por el representante legal y responsable del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad, donde acrediten el desarrollo de las fases de adecuación, transición y aplicación, (correspondientes a las fases 1, 2 y 3 del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo), de acuerdo a la norma anteriormente citada.	x	
2	Presentar junto a la oferta el Certificado de Accidentalidad de la ARL (Sura, Coimena, Colpatría, Positiva, entre otras), donde se acredite la no ocurrencia de accidentes mortales durante el periodo anterior a la contratación.	x	
3	Presentar junto a la oferta el Certificado de la ARL o SENA, que la persona responsable del diseño y ejecución del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, cursó y aprobó el curso de 50 horas del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST).	x	
4	Presentar junto a la oferta la Certificación de conocimiento y especificación de los peligros/riesgos de la empresa, con la forma de controlarlos al ejecutar el servicio por realizar en La Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca.	x	
5	Presentación junto a la oferta de la Matriz de Peligros y Riesgos.	x	
6	Presentar junto a la oferta el plan de emergencias actualizado.	x	

ANEXO N°2

CRITERIOS DE SELECCIÓN.

1. CRITERIOS TECNICOS.

VERIFICAR TECNICA DE LAS PROPUESTAS.

ITEM	EVIDENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE
1.1.1 Experiencia del proponente en producir o comercializar el bien u ofrecer el servicio	Formato N° 1	X	
1.1.2 Nivel de educación o nivel académico.	Formato N°4	x	
1.1.3 Experiencia en tiempo		X	
1.1.4 Experiencia del personal	Formato N° 5	X	
1.1.5 Capacidad operativa	Formato N° 7	X	
1.1.6 Otras Condiciones técnicas Verificables	Anexo N° 1	x	
1.1.7 Compromiso ambiental	Formato N°8	X	
1..1.8 Compromiso con el SGSST	Formato N6	X	

ITEM 1.1.3 PROINSALUD & CIA. S.A.S no adjunto los soportes correspondientes a las hojas de vida del talento humano, Una vez realizada la visita técnica física el día 06/10/2020 se verificaron las hojas de Vidal del GASTROENTEROLOGO, ENFERMERA Y AUXILIAR DE ENFERMERIA.

ANEXO N° 2.1

FACTORES DE VERIFICACIÓN Y PONDERACIÓN

1. Condiciones técnicas adicionales de calificación (Ciento veinte (120) Puntos.

1.1 Oportunidad en la prestación del servicio.

No certifican la oportunidad, del servicio de colonoscopia y endoscopia.

1.2 Apoyo a la industria nacional

Se otorga 20 puntos por apoyar a la industria nacional. “A través de la contratación pública” en la aplicación a la ley 816 del 7 julio 2003.

CONDICION	Oportunidad en la prestación del servicio	Apoyo a la industria Nacional	total
PROINSALUD & CIA. S.A.S	No	SI	20
	0 puntos	20 puntos	

RESULTADO.

Una vez verificada la propuesta presentada, se puede estimar que:

La entidad **PROINSALUD & CIA. S.A.S, NO CUMPLE** con las condiciones técnicas mínimas solicitadas por la policía nacional para la contratación de endoscopías y colonoscopias, como **ESOFAGOGASTRODUODEOSCOPIA (EGD) CON EXTRACION DE CUERPO EXTRAÑO** y **ESOFAGOGASTROPLASTIA VIA ABIERTA** porque su nivel de atención es de nivel uno y este procedimiento es de nivel tres donde se debe contar con sala de cirugía, sala de reanimación y carro de paro por si se llega a presentar alguna complicación propia del procedimiento.

Se presenta el consolidado de las evaluaciones técnica, jurídica y económica y financiera, así:

RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - ANEXO 1	ANEXO No. 2 CRITERIOS DE SELECCIÓN	ANEXO No. 2.1 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)
		CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	PUNTOS
PROINSALUD & CIA. S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	20

RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE	VERIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA				
	Índice de Endeudamiento $IE=(PT/AT) \times 100$ <u><44%</u>	EVALUACIÓN	Índice de Liquidez $IL=(AC/PC) \times 100$ <u>>1.82</u>	EVALUACIÓN	Razón de Cobertura de Intereses $RCI=(UO/GI) \times 100$ <u>> 3.94 veces</u>
	%	CUMPLE / NO CUMPLE	INDICADOR	CUMPLE / NO CUMPLE	VECES
PROINSALUD & CIA. S.A.S	0.44 %	CUMPLE	1.94	CUMPLE	8.82

RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE	VERIFICACIÓN CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
	Rentabilidad del Patrimonio= $(UO/P) > 0.04$	EVALUACIÓN	Rentabilidad del Activo= $(UO/AT) > 0.02$	EVALUACIÓN
	%	CUMPLE / NO CUMPLE	%	CUMPLE / NO CUMPLE
PROINSALUD & CIA. S.A.S	0.06	CUMPLE	0.03	CUMPLE

No.	ENTIDAD	PATRIMONIO (PT)	ACTIVO TOTAL (At)	Activo Corriente (AC)	PASIVO TOTAL Pt	Pasivo Corriente (PC)	Utilidad Operacional (UO)	Gasto Interes (GI)
1	PROINSALUD & CIA. S.A.S	1.665.362.910	2.958.264.185	2.170.726.075	1.292.901.276	1.119.901.276	102.830.368	11.658.069

Continuación acta No. 190 Que trata de la presentación del informe definitivo de las evaluaciones del proceso de Selección Abreviada Contratación de Menor Cuantía Prestación de Servicios de Salud PN UPRES VALLE SA MC SS 0-382/2020 que tiene por objeto “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL DE TOMA DE ENDOSCOPIAS Y COLONOSCOPIAS CON IPS OFRECIDOS EN EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ Y SU ÁREA DE INFLUENCIA DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA”

N.º	RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE	DOCUMENTOS RUT (REGISTRO UNICO TRIBUTARIO)	ESTADOS FINANCIEROS	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL BALANCE GENERAL	DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CONTADOR	CERTIFICACION BANCARIA	FORMULARIO 2 BENEFICIARIO CUENTA	FORMATO 2. CUADRO DE CAPACIDAD FINANCIERA	ANEXO 6 OFERTA ECONOMICA %
1	PROINSALUD IPS	OK	OK	OK	N/A	OK	OK	OK	OK	OK

OFERENTES	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA				TOTAL PUNTAJE (TÉCNICO + ECONÓMICO)
	ANEXO No. 2.1 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)	2.1 SERVICIOS Y PROCEDIMIENTOS (300 PUNTOS)		2.2 MEDICAMENTOS, INSUMOS Y MEDIOS DE CONTRASTE (200 PUNTOS)		
	PUNTOS	PORCENTAJE	PUNTOS	PORCENTAJE	PUNTOS	PUNTOS
PROINSALUD & CIA. S.A.S	20	10%	300	5%	200	520

CONSOLIDADO DE VERIFICACIONES JURÍDICA, TÉCNICA, ECONÓMICA Y FINANCIERA

La Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca en cumplimiento a lo previsto en la cronología del proceso de selección abreviada de menor cuantía PN UPRES VALLE SA MC SS 0-381/2020 SELECCIÓN ABREVIADA CONTRATACIÓN DE MENOR CUANTÍA- “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL EN LA TOMA DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS Y RESONANCIAS MAGNÉTICAS CON IPS OFRECIDOS EN EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ Y SU ÁREA DE INFLUENCIA DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA” y en concordancia con el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015, se publica el presente informe durante un plazo de tres (3) días hábiles, tiempo durante el cual podrán presentar observaciones a las verificaciones realizadas.

PROPONENTE	Verificación Económica		Verificación Jurídica		Verificación Técnica	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
PROINSALUD & CIA. S.A.S	X		X			X

4. OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

En el término para presentar observaciones al informe preliminar de evaluación, el oferente PROINSALUD & CIA. S.A.S. en la Plataforma SECOP II presento Aclaraciones así:

Respecto de la parte de cumplimiento de los requisitos PROINSALUD & CIA. S.A.S reitera la información con las siguientes aclaraciones:

ENDOSCOPIAS Y COLONOSCOPIAS:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y CONDICIONES TÉCNICAS

ENDOSCOPIAS Y COLONOSCOPIAS					
ITEM	DESCRIPCION			CUMPLE	NO CUMPLE
1	❖ Se requiere que los oferentes que apliquen, ofrezcan los servicios de endoscopias y colonoscopias en consulta externa en horarios comprendidos entre el lunes a viernes (días hábiles) así: de lunes a viernes entre las 07:00 a las 18:00 horas				X
ITEM	CUPS. RES 3495/19	CODIGOS PROPIOS	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
1	441301	NO LO RELACIONA	ESOFAGOGASTRODUODEOSCOPIA [EGD] CON EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO		x
2	441302	NO LO RELACIONA	ESOFAGOGASTRODUODENOSCOPIA CON O SIN BIOPSIA, (insumos, medicamentos y derechos de sala)	x	
3	NO LO RELACIONA	446501	ESOFAGOGASTROPLASTIA VÍA ABIERTA		x
4	452301	NO LO RELACIONA	COLONOSCOPIA TOTAL, PROCTOSIGMOIDOSCOPIA RIGIDA O FLEXIBLE SIN SEDACIÓN		x
5	452301	NO LO RELACIONA	COLONOSCOPIA TOTAL, PROCTOSIGMOIDOSCOPIA RIGIDA O FLEXIBLE CON SEDACIÓN (Valor sedación	x	

Continuación acta No. 190 Que trata de la presentación del informe definitivo de las evaluaciones del proceso de Selección Abreviada Contratación de Menor Cuantía Prestación de Servicios de Salud PN UPRES VALLE SA MC SS 0-382/2020 que tiene por objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL DE TOMA DE ENDOSCOPIAS Y COLONOSCOPIAS CON IPS OFRECIDOS EN EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ Y SU ÁREA DE INFLUENCIA DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA"

			incluido anestesiólogo, insumos, medicamentos y derechos de sala)		
6	452401	NO LO RELACIONA	SIGMOIDOSCOPIA FLEXIBLE O RIGIDA SIN SEDACIÓN		x
7	452401	NO LO RELACIONA	SIGMOIDOSCOPIA FLEXIBLE O RIGIDA CON SEDACIÓN (Valor sedación incluido anestesiólogo, insumos, medicamentos y derechos de sala)	x	
8	482301	NO LO RELACIONA	PROCTOSIGMOIDOSCOPIA SIN SEDACIÓN		x
9	482301	NO LO RELACIONA	PROCTOSIGMOIDOSCOPIA CON SEDACIÓN (Valor sedación incluido anestesiólogo, insumos, medicamentos y derechos de sala)	x	

PROINSALUD & CIA. S.A.S CUMPLE con los ITEM SOLICITADOS. Certificando la aclaración respecto de los 5 ítem que NO CUMPLE así: "certifico que la empresa no aplicó para algunos procedimientos referentes en el pliego 382 por los siguientes motivos justificables: 1. ÍTEM N° 1: ESOFAGOGASTRODUODEOSCOPIA [EGD] CON EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO: No aplicamos a este ítem ya que para la realización de este procedimiento es necesario un servicio intrahospitalario y PROGRAMAS INTEGRALES EN SALUD S.A.S es un servicio de consulta externa. 2. ÍTEM N° 3: ESOFAGOGASTROPLASTIA VÍA ABIERTA: No aplicamos a este ítem ya que para la realización de este procedimiento es necesario un servicio intrahospitalario que cuente con quirófano y PROGRAMAS INTEGRALES EN SALUD S.A.S es un servicio de consulta externa. 3. ÍTEM N° 4, 6 Y 8: } COLONOSCOPIA TOTAL, PROCTOSIGMOIDOSCOPIA RIGIDA O FLEXIBLE SIN SEDACIÓN } SIGMOIDOSCOPIA FLEXIBLE O RIGIDA SIN SEDACIÓN } PROCTOSIGMOIDOSCOPIA SIN SEDACIÓN No aplicamos a estos tres (3) ítem, debido a la emergencia sanitaria por la que está pasando el país, siendo estos estudios mayores generadores de aerosoles (partículas que están suspendidas en el aire y aumentan la probabilidad de contagio), se hace necesaria la realización de estos bajo sedación por recomendación de la Organización Mundial de Gastroenterología, con el fin mitigar la propagación del virus COVID-19, protegiendo a nuestros usuarios y profesionales".

CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES DE CALIFICACION:

N°	ITEM	CONDICIONES TECNICAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Indicadores	La oportunidad deberá ajustarse a los indicadores formulados por la Superintendencia Nacional de Salud	X	
2	Habilitación	Los servicios deberán estar habilitados para participar de este proceso, para lo cual deberán anexar el certificado de habilitación. Las entidades podrán ofertar servicios los cuales tengan tercerizados siempre y cuando cumplan con las normas de habilitación y requisitos solicitados para la prestación de estos servicios. Se realizará visita técnica a la entidad por parte del equipo técnico que la Jefatura de La Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca determine para dicha actividad, quienes emitirán el respectivo informe de habilitación, calidad y capacidad.	X	
3	Oportunidad	Se requiere que los contratistas que apliquen, ofrezcan los servicios de endoscopias y colonoscopias en consulta externa en horarios comprendidos entre el lunes a viernes (días hábiles), así: de lunes a viernes entre las 07:00 a las 18:00 horas	X	
4	Oportunidad	El servicio deberá prestarse previo agendamiento de los usuarios, definiendo en la propuesta de servicio la metodología de acceso al mismo.	X	
5	Ambiental	La empresa deberá contemplar buenas prácticas ambientales, es decir sus procesos serán amigables con el medio ambiente.	X	
6	Seguridad y Salud en el Trabajo	Cumplir con la normatividad sobre seguridad y salud en el trabajo vigentes	X	

7	Competencia	NIVEL DE EDUCACION O NIVEL ACADEMICO		
		Con el fin de garantizar la excelente prestación del servicio, se requiere personal Técnico, Profesional y/o Especializado encargado de prestar los servicios, objeto del proceso, por lo tanto, el proponente deberá certificar que este personal cuenta con el conocimiento y experiencia en Colombia relacionado con el objeto del presente proceso de selección, donde además certifique que su personal tiene sus estudios técnicos y profesionales o especializados en instituciones de educación aprobadas en Colombia.	X	
		El futuro contratista debe contar con suficiencia para la atención de los usuarios, en cuanto a recurso humano, equipos acordes a la necesidad del usuario, instalaciones de fácil acceso de los usuarios y en excelentes condiciones de funcionamiento, en todo caso contar con la debida capacidad para atender la demanda de La Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca conforme al objeto del presente estudio así:	X	
		Con un Sistema de Gestión de Calidad Equipos biomédicos y material médico acorde a las necesidades y bajo estándares de seguridad para la atención de los usuarios. Acreditar la aplicación de protocolos aceptados en salud para el manejo de pacientes y por ningún motivo se aceptarán tratamientos o procedimientos experimentales. Garantizar la accesibilidad y oportunidad en la atención de los servicios ofertados.	X	
		El contratista dispondrá de una persona encargada de la Coordinación del contrato, con una línea telefónica directa que garantice el acceso a la información y consulta necesaria para resolver cualquier inquietud e informar novedades sobre procedimientos, tratamientos, quejas, programaciones y en general para la atención de los usuarios. Esta línea telefónica será de manejo por parte del supervisor del contrato, los auditores y personal del Grupo Regional Redes Integrales de Salud de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca.	X	
8	Capacidad operativa	El contratista solo prestará los servicios objeto del contrato a los usuarios y beneficiarios de la Policía Nacional presentando los siguientes documentos: Carne y/o constancia de sanidad vigente. Documento de identidad original a la Vista Orden de servicio autorizada por la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca	X	
		Presentar junto a la oferta en formato Excel la relación de los servicios, así: 1) códigos CUPS, 2) descripción y 3) valor EN PESOS según tarifa ofertada (homologar).	X	
9	Oportunidad en la	Certificar Oportunidad para cada una de los servicios ofertados. Es decir, tiempo de		X

Continuación acta No. 190 Que trata de la presentación del informe definitivo de las evaluaciones del proceso de Selección Abreviada Contratación de Menor Cuantía Prestación de Servicios de Salud PN UPRES VALLE SA MC SS 0-382/2020 que tiene por objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL DE TOMA DE ENDOSCOPIAS Y COLONOSCOPIAS CON IPS OFRECIDOS EN EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ Y SU ÁREA DE INFLUENCIA DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA"

	prestación del servicio	respuesta para la prestación de los servicios de toma endoscopías y colonoscopia, objeto del presente proceso (Esta oportunidad será supervisada durante la ejecución del contrato, sujeto a descuento del 5% sobre aquellos servicios que se evidencie el incumplimiento de la oportunidad ofertada.		
--	--------------------------------	---	--	--

ITEM 1 INDICADORES: PROINSALUD & CIA. S.A.S, CUMPLE con la oportunidad en la atención ya que corresponden a los indicadores generales de norma exigidos por la SuperIntendencia Nacional de Salud y que fueron aportados dentro del plazo inicial de publicación de la oferta.

ITEM 3 OPORTUNIDAD: PROINSALUD & CIA. S.A.S CUMPLE, con los horarios comprendidos entre lunes y viernes (días hábiles), entre las 7:00 a 18:00 horas. De acuerdo a la certificación aportada dentro del plazo de observaciones, aunque en su oferta escrita inicial solo certificó que sólo cuenta con contratación de gastroenterólogo jueves y viernes.

ITEM 7 COMPETENCIA: PROINSALUD & CIA. S.A.S CUMPLE, De acuerdo a los documentos aportados dentro del plazo de observaciones, se da por sentado que el servicio de sedación cuenta con profesional en anestesiología.

ITEM 9 OPORTUNIDAD EN LA PRESTACION DEL SERVICIO: PROINSALUD & CIA. S.A.S NO CUMPLE, ya que de acuerdo a los documentos aportados dentro del plazo inicial de publicación de la oferta NO APORTO dichos datos, sino que se aportaron en el periodo de observaciones, pero por ser un ítem que da puntaje no se podía subsanar.

OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES

Lineamientos para la implementación del SG-SST que se deben cumplir

Nº	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Presentar junto a la oferta el certificado de la ARL (Sura, Colmena, Colpatria, Positiva, entre otras), donde se reporte que cuentan con Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo (SST) de acuerdo a lo establecido en la Resolución 0312 de 2019 (<i>Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST</i>). De igual forma deberán de anexar carta firmada por el representante legal y responsable del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad, donde acrediten el desarrollo de las fases de adecuación, transición y aplicación, (correspondientes a las fases 1, 2 y 3 del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo), de acuerdo a la norma anteriormente citada.	x	
2	Presentar junto a la oferta el Certificado de Accidentalidad de la ARL (Sura, Colmena, Colpatria, Positiva, entre otras), donde se acredite la no ocurrencia de accidentes mortales durante el periodo anterior a la contratación.	x	
3	Presentar junto a la oferta el Certificado de la ARL o SENA, que la persona responsable del diseño y ejecución del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, cursó y aprobó el curso de 50 horas del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST).	x	
4	Presentar junto a la oferta la Certificación de conocimiento y especificación de los peligros/riesgos de la empresa, con la forma de controlarlos al ejecutar el servicio por realizar en La Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca.	x	
5	Presentación junto a la oferta de la Matriz de Peligros y Riesgos.	x	
6	Presentar junto a la oferta el plan de emergencias actualizado.	x	

ANEXO N°2

CRITERIOS DE SELECCIÓN.

2. CRITERIOS TECNICOS.

VERIFICACION TECNICA DE LAS PROPUESTAS.

ITEM	EVIDENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE
1.1.1 Experiencia del proponente en producir o comercializar el bien u ofrecer el servicio	Formato N° 1	X	
1.1.2 Nivel de educación o nivel académico.	Formato N°4	X	
1.1.3 Experiencia en tiempo		X	
1.1.4 Experiencia del personal	Formato N° 5	X	
1.1.5 Capacidad operativa	Formato N° 7	X	
1.1.6 Otras Condiciones técnicas Verificables	Anexo N° 1	X	
1.1.7 Compromiso ambiental	Formato N°8	X	
1.1.8 Compromiso con el SGSST	Formato N 6	X	

ITEM 1.1.3 PROINSALUD & CIA. S.A.S no adjunto los soportes correspondientes a las hojas de vida del talento humano, dentro del plazo inicial de publicación de la oferta. Una vez realizada la visita técnica física el día 06/10/2020 se verificaron las hojas de Vidal del GASTROENTEROLOGO, ENFERMERA Y AUXILIAR DE ENFERMERIA, las mismas que fueron aportadas dentro del plazo de observaciones.

ANEXO N° 2.1

FACTORES DE VERIFICACIÓN Y PONDERACIÓN

1. Condiciones técnicas adicionales de calificación (Ciento veinte (120) Puntos.

1.3 Oportunidad en la prestación del servicio.

No certificó la oportunidad en días de atención que ofrece del servicio de colonoscopia y endoscopia dentro del plazo inicial de publicación de la oferta, sino que se aportaron en el periodo de observaciones, pero por ser un ítem que da puntaje no se podía subsanar. **Se otorgan 0 (cero) puntos.**

1.4 Apoyo a la industria nacional

Se otorga 20 puntos por apoyar a la industria nacional. "A través de la contratación pública" en la aplicación a la ley 816 del 7 julio 2003.

RESULTADO.

Una vez verificada la propuesta presentada, se puede estimar que:

La entidad **PROINSALUD & CIA. S.A.S, CUMPLE** con las condiciones técnicas mínimas solicitadas por la Policía Nacional para la contratación de endoscopías y colonoscopias.

5. PRESENTACIÓN INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS VERIFICACIÓN SEGUNDA VEZ PARA LA HABILITACIÓN DE LOS OFERENTES FRENTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES

Que durante el tiempo para presentar observaciones al informe preliminar de evaluación SI hubo observaciones por los participantes, por lo tanto, el resultado de las evaluaciones se MODIFICA y se procede a presentar las evaluaciones ante el Comité de Adquisiciones, así:

6. CONSOLIDADO DE VERIFICACIONES JURÍDICA, TÉCNICA, ECONÓMICA Y FINANCIERA

Se presenta el consolidado de las evaluaciones técnica, jurídica, económica y financiera, así:

RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - ANEXO 1	ANEXO No. 2 CRITERIOS DE SELECCIÓN	ANEXO No. 2.1 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)
		CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	PUNTOS
PROINSALUD & CIA. S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	20

Continuación acta No. 190 Que trata de la presentación del informe definitivo de las evaluaciones del proceso de Selección Abreviada Contratación de Menor Cuantía Prestación de Servicios de Salud PN UPRES VALLE SA MC SS 0-382/2020 que tiene por objeto “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL DE TOMA DE ENDOSCOPIAS Y COLONOSCOPIAS CON IPS OFRECIDOS EN EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ Y SU ÁREA DE INFLUENCIA DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA”

RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE	VERIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA					
	Índice de Endeudamiento $IE=(PT/AT)\times100$ <u><44%</u>	EVALUACIÓN	Índice de Liquidez $IL=(AC/PC)\times100$ <u>>1.82</u>	EVALUACIÓN	Razón de Cobertura de Intereses $RCI=(UO/GI)\times100$ <u>> 3.94 veces</u>	EVALUACIÓN
	%	CUMPLE / NO CUMPLE	INDICADOR	CUMPLE / NO CUMPLE	VECES	CUMPLE / NO CUMPLE
PROINSALUD & CIA. S.A.S	0.44 %	CUMPLE	1.94	CUMPLE	8.82	CUMPLE

RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE	VERIFICACIÓN CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
	Rentabilidad del Patrimonio= $(UO/P)>0.04$	EVALUACIÓN	Rentabilidad del Activo= $(UO/AT)>0.02$	EVALUACIÓN
	%	CUMPLE / NO CUMPLE	%	CUMPLE / NO CUMPLE
PROINSALUD & CIA. S.A.S	0.06	CUMPLE	0.03	CUMPLE

No.	ENTIDAD	PATRIMONIO (PT)	ACTIVO TOTAL (At)	Activo Corriente (AC)	PASIVO TOTAL Pt	Pasivo Corriente (PC)	Utilidad Operacional (UO)	Gasto Interes (GI)
1	PROINSALUD & CIA. S.A.S	1.665.362.910	2.958.264.185	2.170.726.075	1.292.901.276	1.119.901.276	102.830.368	11.658.069

N.º	RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE	DOCUMENTOS RUT (REGISTRO O UNICO TRIBUTARIO)	ESTADOS FINANCIEROS	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL BALANCE GENERAL	DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CONTADOR	CERTIFICACION BANCARIA	FORMULARIO 2 BENEFICIARIO CUENTA	FORMATO 2 CUADRO DE CAPACIDAD FINANCIERA	ANEXO 6 OFERTA ECONOMICA %
1	PROINSALUD IPS	OK	OK	OK	N/A	OK	OK	OK	OK	OK

OFERENTES	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA				TOTAL PUNTAJE (TÉCNICO + ECONÓMICO)
	ANEXO No. 2.1 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)	2.1 SERVICIOS Y PROCEDIMIENTOS (300 PUNTOS)		2.2 MEDICAMENTOS, INSUMOS Y MEDIOS DE CONTRASTE (200 PUNTOS)		
	PUNTOS	PORCENTAJE	PUNTOS	PORCENTAJE	PUNTOS	PUNTOS
PROINSALUD & CIA. S.A.S	20	10%	300	5%	200	520

A continuación, se presenta el consolidado definitivo de habilitación de oferentes para la adjudicación del proceso contractual, conforme a la evaluación de los comités jurídico, técnico, financiero y económico.

PROPONENTE	Verificación Económica		Verificación Jurídica		Verificación Técnica	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
PROINSALUD & CIA. S.A.S	X		X		x	

✓ **Nota:** Atendiendo la necesidad de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, teniendo en cuenta las condiciones del presente proceso, acogiendo la oferta y el porcentaje de descuento ofrecido por la entidad, el valor que se adjudica del presente proceso es por valor de Ciento Cinco Millones de Pesos (\$105.000.000) moneda colombiana, distribuido en la vigencia 2020 y 2021 de la siguiente manera: Un valor de Ochenta y Cinco Millones de Pesos (\$85.000.000) en la vigencia 2020, amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.) SIIF N° 46120 de fecha 10/08/2020 expedido por la líder de la Oficina de Presupuesto de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, y con vigencia 2021 la suma de Veinte Millones de Pesos (\$20.000.000), respaldado con la autorización de cupo para vigencias futuras por parte de la Señora Brigadier General JULIETTE GIOMAR KURE PARRA, Directora de Sanidad de la Policía Nacional, mediante Oficio N° S-2020 – 020231 / DISAN - PLANE – 96.8 del 15 de abril de 2020, en concordancia con la aprobación impartida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio N° 2-2020-011901 del 01/04/2020 con número de autorización SIIF NACIÓN II 11420 para la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, distribuidos así:

7. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Los integrantes del comité evaluador designados para el presente proceso de acuerdo al orden de calificación y habilitación, conforme al resultado de las evaluaciones presentadas, cumpliendo con los aspectos mínimos de evaluación de orden jurídico, técnico, financiero y económico y a las demás reglas contenidas en el pliego de condiciones para el efecto, recomiendan a la Jefe de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, la adjudicación del proceso contractual. De igual forma, el Comité de Adquisiciones, previa verificación de la recomendación de los evaluadores, la acoge y pone a consideración de la Jefe de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca en orden de elegibilidad, la adjudicación del proceso contractual de la siguiente manera:

7.1 Adjudicar el proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía PN UPRES VALLE SA MC SS 0-382/2020 que tiene por objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL DE TOMA DE ENDOSCOPIAS Y COLONOSCOPIAS CON IPS OFRECIDOS EN EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ Y SU ÁREA DE INFLUENCIA DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA" a la entidad PROGRAMAS INTEGRALES EN SALUD S.A.S. con NIT 805023021-4 representada legalmente por el señor ELLERY AUGUSTO CASTIBLANCO GOMEZ identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 19.313.636 de Bogotá; con por un valor total de Ciento Cinco Millones de Pesos (\$105.000.000) moneda colombiana, distribuido en la vigencia 2020 y 2021 de la siguiente manera: Un valor de Ochenta y Cinco Millones de Pesos (\$85.000.000) en la vigencia 2020, amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.) SIIF N° 46120 de fecha 10/08/2020 expedido por la líder de la Oficina de Presupuesto de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, y con vigencia 2021 la suma de Veinte Millones de Pesos (\$20.000.000), respaldado con la autorización de cupo para vigencias futuras por parte de la Señora Brigadier General JULIETTE GIOMAR KURE PARRA, Directora de Sanidad de la Policía Nacional, mediante Oficio N° S-2020 – 020231 / DISAN - PLANE – 96.8 del 15 de abril de 2020, en concordancia con la aprobación impartida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio N° 2-2020-011901 del 01/04/2020 con número de autorización SIIF NACIÓN II 11420 para la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca.

DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENCIA 2020	PRESUPUESTO VIGENCIA 2021	TOTAL
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL DE TOMA DE ENDOSCOPIAS Y COLONOSCOPIAS CON IPS OFRECIDOS EN EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ Y SU ÁREA DE INFLUENCIA DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA"	\$85.000.000	\$20.000.000	\$105.000.000

Teniendo en cuenta que la entidad oferto un 10% de descuento, se relaciona en el siguiente cuadro el valor con el descuento, los cuales serán los que se manejarán durante la ejecución del contrato así:

ITEM	CUPS. Resolución 3495/2019	CODIGOS PROPIOS	DESCRIPCION	VALOR TECHO UNITARIO	% DE DESCUENTO OFERTADO	VALOR ESTIMADO UNITARIO APLICADO 10 % DESCUENTO IVA INCLUIDO
2	441302	NO LO RELACIONA	ESOFAGOGASTRODUODENO SCOPIA CON O SIN BIOPSIA (Valor insumos, medicamentos y derechos de sala)	280.000	10 %	252.000
5	452301	NO LO RELACIONA	COLONOSCOPIA TOTAL, PROCTOSIGMOIDOSCOPIA RIGIDA O FLEXIBLE CON SEDACIÓN (Valor sedación incluido anestesiólogo, insumos, medicamentos y derechos de sala)	350.000		315.000
7	452401	NO LO RELACIONA	SIGMOIDOSCOPIA FLEXIBLE O RIGIDA CON SEDACIÓN (Valor sedación incluido anestesiólogo, insumos, medicamentos y derechos de sala)	318.550		286.695
9	482301	NO LO RELACIONA	PROCTOSIGMOIDOSCOPIA CON SEDACIÓN (Valor sedación incluido anestesiólogo, insumos, medicamentos y derechos de sala)	318.550		286.695
VALOR TOTAL PARA ADJUDICAR						\$105.000.000

Continuación acta No. 190 Que trata de la presentación del informe definitivo de las evaluaciones del proceso de Selección Abreviada Contratación de Menor Cuantía Prestación de Servicios de Salud PN UPRES VALLE SA MC SS 0-382/2020 que tiene por objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL DE TOMA DE ENDOSCOPIAS Y COLONOSCOPIAS CON IPS OFRECIDOS EN EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ Y SU ÁREA DE INFLUENCIA DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA"

Concepto	Criterio de evaluación / Precio techo	Porcentaje de descuento a ofertar
Medicamentos, insumos y medios de contraste	Promedio de mercado más 12% del valor de adquisición como precio techo	5%

NOTA: Llegado el caso que se requiera algún servicio o procedimiento que no se encuentre dentro del presente anexo, pero que el CONTRATISTA lo tenga incluido dentro de su portafolio de servicios o que este en capacidad de prestarlo a través de un tercero; la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca lo podría llegar a contratar a través del supervisor del contrato, previa autorización y aval de la Ordenación del Gasto, realizando un estudio de mercado siempre y cuando ello no se convierta en un obstáculo para la atención cuando se encuentre en riesgo la vida inminente del usuario.

Al estudio de mercado se le aplicará el mismo porcentaje de descuento ofrecido dentro de la propuesta económica para el grupo del cual pertenezca el servicio o procedimiento, el cual hará parte integral del contrato.

8. Anexo:

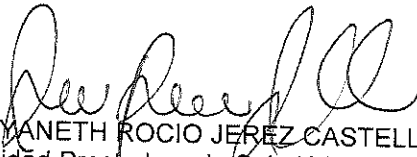
Constituyen anexos y hacen parte integrante de la presente Acta, los informes de evaluación presentados por los comités y demás documentos relacionados como evidencia para la elaboración de la misma que se encuentran en la carpeta del proceso.

9. Compromisos

Actividad	Responsable	Fecha
1. Publicar la presente Acta en el SECOP II.	Patrullera Angélica Lemos Analista Contratos	Cronograma del proceso establecido en el pliego de condiciones
2. Elaborar la Resolución de adjudicación y remitirla a la ordenadora del gasto para su aprobación y firma, previa revisión de la oficina de Asuntos Jurídicos de la unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca.		
3. Publicar la presente Acta y la Resolución de Adjudicación en el SECOP II		
4. Elaborar contrato para su perfeccionamiento y legalización del mismo.		

10.Cierre

No siendo otro el objeto de la presente, se da por terminada y en consecuencia se firma por quienes intervinieron en ella.


Mayor. YANETH ROCIO JEREZ CASTELLANOS
Jefe Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca

Elaborado por: PT. ANGELICA MARIA LEMOS
Revisado por: SI. JOSE FERNANDO HERNANDEZ SERNA
Fecha de elaboración: 20/10/2020
Ubicación: F:\CARPETA INFORMACIÓN\PROCESOS MC\2020

"Humanismo y calidad, camino a la excelencia en la sanidad policial"
Avenida 10N 16N-21 Barrio Granada
Teléfono 6804128
Deval.upres-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA

Fecha:	Santiago de Cali, 20 de OCTUBRE de 2020		
Hora de inicio:	14:30 horas	Hora de Finalización :	15:00
Lugar:	Sala de Juntas Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca		

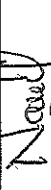
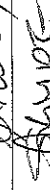
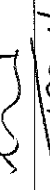
ACTA 190 – UPRES – GRUCO -

Que trata de la presentación del informe definitivo de las evaluaciones del proceso de Selección Abreviada Contratación de Menor Cuantía Prestación de Servicios de Salud PN UPRES VALLE SA MC SS 0-382/2020 que tiene por objeto “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL DE TOMA DE ENDOSCOPIAS Y COLONOSCOPIAS CON IPS OFRECIDOS EN EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ Y SU ÁREA DE INFLUENCIA DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA”

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
CT.	LINDA YOHANNA IBARRA ÁLVAREZ	Jefe Área Administrativa y Financiera Upres	linda.ibarra2833@gmail.com	67035485	3203425825	[Signature]
CT.	ADRIANA MILENA MANRIQUE GOMEZ	Jefe Grupo Prestador de Atención en Salud Upres	adriana.manrique682@gmail.com	108406053	3102137161	[Signature]
TE.	ERIKA TATIANA CALDERÓN LÓPEZ	Jefe Medicina Laboral	erika.calderon1979@gmail.com	103223761135	31153595387	[Signature]
IT.	CRISTIAN HERNANDEZ RAMIREZ	Jefe Oficina de Planeación Upres	cristian.hernandez.sss@gmail.com	1130665953	2203271992	[Signature]
IT.	DIEGO FERNANDO CARDONA ORTIZ	Jefe Asuntos Jurídicos Upres	diego.cardonay005@gmail.com	CIA 17-0086	350420528	[Signature]
PT.	TERESA SANTANA PAYARES	Jefe Telemática Upres	teresa.santana@caracol.com.co	40993574	3229017495	[Signature]
CPS-04	CLAUDIA MAGALY LANCHEROS	Responsable Grupo Garantía de la Calidad UPRES	claudia.lancheros@hotmail.com	38250512	3087534388	[Signature]
PT.	IRENE ALZATE LOAIZA	Técnico				[Signature]
EJ.	KAROL ELIANA HERRERA REYES	Técnico	karolherrerareyes@gmail.com	114634408	3136093012	[Signature]

Continuación acta No. 190 Que trata de la presentación del informe definitivo de las evaluaciones del proceso de Selección Abreviada Contratación de Menor Cuantía Prestación de Servicios de Salud PN UPRES VALLE SA MC SS 0-382/2020 que tiene por objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL DE TOMA DE ENDOSCOPIAS Y COLONOSCOPIAS CON IPS OFRECIDOS EN EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE TULUA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA"

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
MD AUD.	RICARDO ARIAS TORO	Técnico	ricardo_arias@hotmail	91292813	300696134	
SI.	NAZLI GICELA LOZANO MURILLO	Económica	Nazli.lozano@correo.pn	66.660.435	65333331	
AA-32	ADRIANA ENRIQUEZ HURTADO	Económica	adrianeriquez@correo.pn	29.663.563	6605795	
CPSP.	JACKELINE MONTEZUMA IJAJI	Económica	jackelinees-a@policia	31571698	31549396.50	
PT.	FABIO GAITAN CABRERA ROSERO	Jurídica	fabio.cabrera3402@correo.pn	1089.290.269	3223113250	
ABG ESP	SULY AIDE CORTES GRAJALES	Jurídica	suly.ases-4p@policia.pn	29505977	3045976428	
ABG	CAROLINA DIEZ NARANJO	Jurídica	seval.ases - as	1144024522	3183955635	
SI	JOSE FERNANDO HERNANDEZ SERNA	Contratos	Jose.Hernandez66030	14'636.603	6604128.	
PT.	ANGELICA MARIA LEMOS	Contratos	Angelica.lemos@correo	67'034940	816881670	

"Humanismo y Calidad, Camino a la Excelencia en la Sanidad Policial"
Av. 10 Norte # 16N-21 Tel. 6604128
disan.seval-lic@policia.gov.co
www.policia.gov.co

